

OMPI



TLT/R/DC/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 14 de marzo de 2006

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

CONFERENCIA DIPLOMATICA PARA LA ADOPCION DE UN TRATADO REVISADO SOBRE EL DERECHO DE MARCAS

Singapur, 13 a 31 de marzo de 2006

PROGRAMA

aprobado el 14 de marzo de 2006 por la Conferencia Diplomática

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

1. Apertura de la Conferencia por el Director General de la OMPI
2. Examen y adopción del Reglamento interno
3. Elección del Presidente de la Conferencia
4. Examen y adopción del Programa
5. Elección de los Vicepresidentes de la Conferencia
6. Elección de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes
7. Elección de los miembros del Comité de Redacción
8. Elección de los integrantes de las Mesas de la Comisión de Verificación de Poderes, de las Comisiones Principales y del Comité de Redacción
9. Examen del primer informe de la Comisión de Verificación de Poderes
10. Declaraciones de apertura de las delegaciones y representantes de organizaciones observadoras
11. Examen de los textos propuestos por las Comisiones Principales
12. Examen del segundo informe de las Comisión de Verificación de Poderes
13. Adopción del Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas y su Reglamento
14. Adopción de cualquier recomendación, resolución, declaración concertada o acta final
15. Declaraciones de clausura de las delegaciones y los representantes de organizaciones observadoras
16. Clausura de la Conferencia por el Presidente *

[Fin del documento]

* Inmediatamente después de la clausura de la Conferencia, quedará abierto a la firma el Tratado revisado sobre el Derecho de Marcas.